

La concejal de Fiestas, María del Mar Morales, ha anunciado esta mañana las bases del concurso para el cartel de la Feria Real de Nuestra Señora del Valle 2018. De esta forma, al igual que en convocatorias anteriores, podrá participar cualquier persona con los trabajos oportunos que desee presentar, aunque los carteles deberán tener contenido relacionado con los festejos.

Los proyectos podrán realizarse con técnica libre incluyendo el escudo de Lucena, el emblema del Ayuntamiento y el nombre de la Delegación de Fiestas con el logotipo de la ciudad. Los participantes incluirán en sus carteles (70x50 cm), en sentido vertical, el siguiente lema: "Feria Real de Ntra. Sra. del Valle, Lucena del 6 al 9 de septiembre de 2018". Los participantes no colocarán su firma en los trabajos, aunque sí en el dorso de la obra. Los interesados en participar podrán entregarlas en diez días hábiles tras la publicación en el BOP, que se prevé será en los próximos días.

Asimismo, los carteles se presentarán en el Ayuntamiento de Lucena en un sobre cerrado con el teléfono del autor y el que resulte premiado deberá entregarse además en formato PSD, TIFF o JPEG. El ganador recibirá una cuantía de 800 euros, así como la reproducción y difusión de su proyecto en los comercios lucentinos.

Por su parte, el jurado estará presidido por el alcalde, o concejal en quien delegue, y estará formado por los Concejales Delegados de Fiestas, Turismo y Régimen Interior, un representante de las diferentes formaciones políticas municipales y dos expertos en el tema propuestas por el Concejal Delegada de Fiestas.

Finalmente, Morales ha explicado que ya se está trabajando en la programación de la feria y se están llevando a cabo las reuniones con caseteros, feriantes y demás colectivos a fin de cerrar cuanto antes todos los detalles de la próxima Feria de Nuestra Señora del Valle 2018. Sí ha confirmado que la caseta municipal tendrá una nueva ubicación en el nuevo recinto ferial, para lo que se ha pedido una subvención a la Diputación con la finalidad de subsanar los costes de alquiler de las carpas con su correspondiente climatización y decoración.